

que irá asociada la memoria de supremas consagraciones de raza, en medio de la inmensa unificación de los pueblos y de los hombres, ante el ara sacrosanta de la Fraternidad Universal.

Antonio Zaragoza y Escobar.

Habana, Noviembre de 1896.



“El Incensario.”

(ARREGLADO PARA CARTERA.)

SEMANARIO INDEPENDIENTE

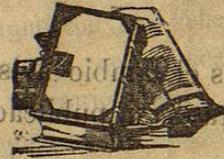
POLITICO Y DE VARIEDADES,

DIRECTOR, PROPIETARIO Y RESPONSABLE

En los Estados, idem idem

Número de este

Nicolás Zuñiga y Miranda.



VALE 6 CENTAVOS,
REGISTRADO.

MEXICO.

IMPRENTA DE EPIFANIO OROZCO,

ESCALERILLAS 13.

1888



FONDO HISTORICO
BIBLIOTECA DE COVARRUBIAS

“El Incensario” CONDICIONES.

(ARRREGADO PARA CARRERA.)

EL INCENSARIO se publicará los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En la capital, por un mes adelantado.....	\$ 0 25
En los Estados, Idem idem.....	" 0 33
Número suelto.....	" 0 6
" atrasado.....	" 0 12

Las suscripciones el cambio avisos, etc., se reciben en la imprenta de su publicación.



FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

VALLE & CHINTAVOS
REGISTRADO
MEXICO
IMPRESA DE EMERSON ORON
ESCALERAS 13.

1888

EL INCENSARIO.

OMO vivimos en pleno siglo XIX de tanta
torcha viva de la civilización, que ha sido y será siempre el
elemento más eficaz para el progreso humano, no tenemos más
pretensiones, ni nos guía otro objeto, que el de consagrar
nuestros débiles esfuerzos á la causa santa de la libertad, y á
la defensa de las instituciones y de los derechos é intereses
de nuestra patria.

Sin espíritu preconcebido y animados de la más sincera
imparcialidad, procuraremos llenar nuestro cometido, sin abri-
gar por esto la vana idea de que somos capaces, ni de que
poseemos los estensos y variados conocimientos que requiere
la difícil cuanto espinosa carrera del periodismo.

Bien sabemos que en el cumplimiento de nuestro deber
tendremos que sufrir crueles censuras y amargos desengaños;
mas no nos intimidan, porque son más vehementes nuestros
deseos por el bien del país, y por su felicidad estamos dis-
puestos á sacrificarnos si necesario fuese.

Nuestro incensario no quemará el precioso contenido de su
naveta para incensar á ídolos de barro; pero sí rendirá justo
culto y enaltecerá ante el altar de la opinion pública á los
hombres que verdaderamente se distinguen por sus virtudes,
por su talento ó por servicios prestados en bien de la patria y
de la humanidad

LA REDACCION.

En que tiempo hemos tenido ménes revolucion
como ahora que se ha consolidado la paz de Méx-
potzco?
¿Quién podrá negar ese movimiento de entras

ECHELE COPAL, QU.....

COMO vivimos en pleno siglo XIX, de tantas luces eléctricas para ver cucarachas y mestizos, talcascuanes y murciélagos; con un gobierno que da tantas garantías; pues hay completa libertad de pensar y escribir, de hablar y reír, nos hemos propuesto, viendo esa oposición tan ruda y tenaz con que todos los periódicos atacan á esta Administración, que es un modelo, á fundar "El Incensario," que tiene el fin original de ensalsar á este gobierno, haciendo brillar en lontananza de Quevedo, las cualidades de los individuos que viven y mueren del presupuesto.

Recordamos que solo en tiempo de Lerdo habia prisiones para los escritores y buenos banquetes, ahora por ejemplo: si se junta un Carlos, cualquier Manuel ó un perico el de los palotes á almorzar carnitas y chicharrones, dicen despues que hubo banquete.

En la época de Juárez no se divertia tanto el pueblo como ahora en los toros, las partidas de juego, en las fiestas religiosas y los repiques y farolitos por quitame estas pajas.

No habia esas estupendas empresas como la de colonizar la Baja California, Sonora, Sinaloa, Jalisco, Colima, Oaxaca, Guerrero, Campeche, Chiapas y la mar con todos sus pescaditos.

¿En qué tiempo hemos tenido ménos revolución como ahora que se ha consolidado la paz de Atzacotalco?

¿Quién podrá negar ese movimiento de entradas

y salidas en nuestra marina al ver las numerosas canoas que cruzan las aguas de Santa Anita?

No hay ojos con que mirar nuestro comercio de ahora viendo entrar por las garitas tantas guayabas y papas.

En qué periodo, y que lo digan los habladores, ha estado más barata la alfalfa para los burros, la carne, cuando entran por todas las estaciones centenares de toros y borregos.

Cuándo han estado las piezas de pan tan grandes que parecen chalupones y alcancias?

Cuándo hemos tenido tanta armonía en los partidos como los relojes de catedral y palacio, que casi dan la hora simultáneamente?

Hasta en los estanquillos se venden en una misma caja los puros de perilla con los mochos, que son puros recortados.

Yo conozco á unos caballos que sirvieron al Imperio, que arrastran tambien ahora al que dicen ser su dueño.

Mas no debe confundirse el tabaco con la canela. Hablando de hacienda, nadie podrá negar que se han suprimido las alcabalas, y por esto es que todos pueden venir á ver á la Virgen de Guadalupe libres de derechos.

Los timbres de aquel tiempo ya no existen.

Nada se debe, todo se ha pagado con papel moneda y jabon de barrio.

No se administra la justicia en la plaza publica dando palos, como en tiempo de los romanos, sino en los tribunales por instrucciones psicológicas.

Se protege tanto la instruccion, que por eso se fundó la Escuela Normal, para dar empleos á los niños que por su ignorancia no podian adquirirlos.

Que digan los estudiantes si no es cierto que á cuanto joven pide una beca se le concede para cuando haya una vacante. Y que si pide dispensa de alguna materia se la conceden siempre que sea examinado y aprobado de ella.

En esto consiste que los curanderos sean médicos y los tinterillos abogados.

Nuestro ejército está tan bien, que ya no tiene rifles de chispa como en tiempo de su Alteza Serenísima, sino que ahora se les mete y saca el tiro por la culata.

Está arreglado el haber de un mes en veinticinco días y para otros en cinco, pero los estratégicos agiotistas hacen vivir á nuestros valientes como camaleones.

En fomento se fomenta tanto que el humo llega ya hasta la Baja California por el N. W. y hasta Chiapas por el S. E.

La industria está tan protegida que algunos caballeros han tomado su nombre.

Hay tantas máquinas que por eso faltan carátulas á los relojes de la Profesa, Santa Catarina, San Diego, etc., etc., y tantos privilegios, que por eso los que se creen señores no dan audiencia, faltan á las oficinas, despachan en su casa y tenemos religion y fueros.

En cuestion de relaciones, lo mismo importan los yankes que los del Celeste Imperio.

Respecto á gobernacion, la policia es tan activa que aprende á los delinquetes sin saber á donde están.

Los gobernadorcillos de provincia no son unos muchachos á quienes se les lleva de la mano y obedecen una consigna; se sujetan á la ley aun en

tiempo de epidemia, visando defunciones conforme al art. 52 del Código Civil, como sucedió el 25 de Junio que murieron en Veracruz once personas de vomito prieto, y en Zacatecas dos individuos el 1° de Noviembre, de los ojos de Pancha, enfermedad local.

La autonomía de los Estados se conserva como cuando amarraban los perros con longaniza.

Hablando de mejoras materiales, entre las muchas que se han hecho tenemos que contar el muy elegante piso de madera que se puso á la calle de San Andrés donde hay una zapateria "El Ideal" no de nuestros amores, sino de zapatos, pues son muy baratos y de buena calidad.

Hay dos Cámaras: la de los que comen y duermen, antagonistas del caballito de banda á banda, y la de los que cenan y beben en las fuentes de la amistad; á estos colectivos del número trece se les debe las reformas de cierto articulillo y toros para los barbaros.

Nosotros somos ciegos partidarios de la reeleccion por que así se consolidará la paz en el turbulento pueblo de Atzacapotzalco y en el baratillo de la capital, los señeres curas y sacristanes podrán sacar sus mujigangas; se les cortará la lengua á las caseras de vecindades, y los empleaditos no perderán por torear al embolado, como Juan panadero la camisa que no le llegaba al cuerpo.

Mas la bienazonada reeleccion nos huele ya á chicharon y á mole agitomato.

Vamos á hacer por la vida y... (CONTINUARA.)

efectos, nuestra sociedad ve con cierto temor para el porvenir. acaso fundada en una amarga experiencia, las graves consecuencias del principio que hoy nuevamente se proclama.

LA REELECCION.

Una de las más halagadoras promesas que el plan de Tuxtepec inscribió en su bandera revolucionaria y proclamó como su credo político, fué la no reeleccion del Poder Ejecutivo, principio que, conforme á las prácticas de la verdadera democracia, y teniendo en cuenta nuestros precedentes históricos, lo aceptó el país, porque creyó candidamente que con él se pondría un dique á las constantes usurpaciones del poder, y á las torpes ambiciones de los despotas, que confiscando los derechos del pueblo, mirando solo su bien particular, pretenden á toda costa perpetuar sus desaciertos. El principio de la no reeleccion fué, pues, considerado como la salvaguardia de las instituciones y la garantía más eficaz del sufragio popular, consignándose en nuestro Código fundamental esta conquista que aseguraba el porvenir de la República. Este era, por lo mismo, el solemne compromiso á que debían ajustarse en su conducta pública los gobiernos de Tuxtepec, y el cual han desconocido completamente á la faz del mundo civilizado. Increíble parece que una reforma que perturbó nuestro modo de ser, y se consumó y llevó á efecto por el estruendo formidable de una guerra, hay desaparecido en tan breve espacio de tiempo, sin fundamentos ni motivos sociales y políticos para su abolicion; pues además de que es contra todo principio de derecho público y de buena organizacion social, el que las instituciones se cambien súbitamente sin haber tenido tiempo suficiente para desarrollarse y cerciorarse de sus efectos, nuestra sociedad ve con cierto temor para el porvenir, acaso fundada en una amarga experiencia, las graves consecuencias del principio que hoy nuevamente se proclama.

Desde la época de nuestra emancipacion política hemos luchado por constituirnos bajo un gobierno republicano, representativo, popular, federal, y siempre hemos anhelado que á la sombra de instituciones eminentemente liberales, se desarrollen la paz, el orden y el progreso; mas nuestros esfuerzos por conseguir estos bienes tan inapreciables han sido sin duda infructuosos; porque apenas iniciados en el camino de la libertad, no tenemos el valor, ni la energía suficiente para emprender hasta el fin la jornada; porque si damos un paso en el adelanto y la cultura, retrocedemos cien por la falta de virtudes cívicas, y porque lo que hoy edificamos, lo destruimos mañana sin motivo.

El pueblo, preciso es confesarlo, ha presenciado con la aparente calma de una indiferencia que en el fondo no siente, la declaratoria del Congreso, en virtud de la cual la reeleccion formará en lo sucesivo parte de nuestro Pacto fundamental, y ve además, con profundo desagrado, que las instituciones altamente liberales que nos legaran Lerdo, Ocampo y el inmortal Juárez, en lugar de afianzarse y respetarse, se minan y desprecian cada día ante los rudos golpes del hipócrita clericalismo y las púmibles condescendencias del poder.

La administracion de Tuxtepec el único bien que ha realizado y de que puede vanagloriarse, es la paz con mengua de las garantías individuales; por consecuencia, muy distante está de haber alcanzado los altos fines que se propuso, y al quebrantar el último de sus compromisos que quedaba en pié, se ha constituido responsable de toda la sangre vertida en una revolucion que durante diez años fomentó sin objeto; y acaso tambien de haber detenido en todo ese período la marcha progresiva del país para el establecimiento de instituciones que nunca se han realizado, ó han desaparecido entre el humo del incienso y la vil adulacion.